

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 64 Lunes 16 de marzo de 2015 Sec. II.B. Pág. 23801

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

# **B.** Oposiciones y concursos

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2782** Orden ECC/443/2015, de 3 de marzo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento general de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta orden, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

#### Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Competitividad (paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

#### Cuarta.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 3 de marzo de 2015. El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 64 Lunes 16 de marzo de 2015 Sec. II.B. Pág. 23802

## **ANEXO I**

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO		ADSCRIPCION				
		NIVEL	ADMINISTRA CION	GRUPO	CUERPO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA						
	DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA						
	UNIDAD DE APOYO						
1	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -1004062-	30	AE	A1		19.626,88	MADRID
2	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA -5020704-	30	AE	A1		19.626,88	MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS DE LA POLITICA ECONOMICA Y FINANCIACION DE LA EMPRESA.						
3	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -4149438-	29	AE	A1		19.626,88	MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE UNIDAD DE MERCADO, MEJORA DE LA REGULACION Y COMPETENCIA						
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -5079676-	29	AE	A1		19.626,88	MADRID
	SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION						
	SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION						
	DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD						
	UNIDAD DE APOYO						
5	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA -4686147-	28	AE	A1		13.665,12	MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA DE AYUDAS A LA INNOVACION						
6	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL -5114217-	30	AE	A1		24.332,42	MADRID
7	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -5129353-	29	AE	A1	EX22	19.626,88	MADRID

AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO

EX22: EXCEPTO SECTOR SANIDAD. NO AFECTA AL PERS.ESTAT.DE FUNC.ADMIN.REGULADO ART.12.3 EST.PERS.NO SANI.SS, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 64 Lunes 16 de marzo de 2015 Sec. II.B. Pág. 23803

## ANEXO II Modelo que se cita

#### **DATOS PERSONALES**

Bitt oo i Eltootti teeo							
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.			
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono			

### **DATOS PROFESIONALES**

Cuerpo o Escala					
Grupo / Nº de Registro de Subgrupo Personal		Titulación acad	Titulación académica		
	erio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organ	Centro directivo/Organismo		
Puesto de trabajo actual			Nivel	Grado consolidado	

SOLICI	TA: Ser admitido a la convocato	ria pública p	oara proveer pu	iestos de traba	ajo por (	el sistema
de libre	e designación, anunciada por Or	den ECC/	/2015, de			
(B.O.E.	de), a	l considerar	el interesado q	ue reúne los re	equisito	s exigidos
para el	puesto que se indica:					
Nº de	Centro Directivo del Puesto de 1	rabajo	Puesto de Traba	io Solicitado -	Nivel	Localidad

N° de Orden	Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado	Puesto de Trabajo Solicitado - Nº Plaza	Nivel	Localidad

En \_\_\_\_\_a \_\_\_\_de \_\_\_\_\_de 2015

Firma.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-SUBSECRETARIA-MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD. Paseo de la Castellana, 162 – 28071 – MADRID